



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Selena Desprini, una deportista roquense de 27 años, practica la disciplina de equitación denominada Salto Ecuestre. Es jinete de tercera categoría, federada en la Federación Ecuestre Argentina y con licencia habilitada en la Federación Ecuestre Internacional.

Actualmente junto a su yegua "Viruta", realizan saltos en la categoría un metro, formando parte del Club Hípico Río Limay. Si bien proyecta saltar más alto, por ejemplo, en la categoría un metro con veinte centímetros, en este deporte la paciencia y trabajo duro son dos elementos claves, parte de un proceso en donde hay que dar lugar al aprendizaje no solo del jinete sino también del caballo, dado que no siempre tienen el mismo tiempo para procesar las cosas o los ejercicios.

Selena es la única jinete de General Roca y representante de la ciudad a nivel zonal y nacional. Al no existir en su ciudad un lugar para practicar el deporte, debe viajar todos los días a Neuquén a entrenar.

El entrenamiento se realiza como binomio, ensamble entre jinete y caballo. Junto con "Viruta" no solo trabaja en la altura de los saltos, sino que también en el llano para mejorar la equitación y poder dar lugar a que cada día mejore su rendimiento.

Juntas participaron en todos los concursos regionales, entre ellos el Concurso Bienvenida de Neuquén y Copa Ciudad de Puerto Madryn. A principios de este año, viajó a Aachen (Alemania - Cuna del Hipismo Mundial) a montar y tomar clases de equitación, cumpliendo así un gran sueño que dio lugar a perfeccionarse y seguir aprendiendo. Para fines de este año proyecta poder ir a Italia, a realizar una experiencia similar.

Próximamente, junto a su yegua y su entrenador Kevin Eberhard, participará en un certamen a nivel federal, denominado 61° TORNEO DE SALTOS HÍPICOS DEL CENTRO DE LA REPÚBLICA 2022, que se realizará los días 14, 15, 16 y 17 de julio de 2022, en la ciudad de Córdoba. También continuará entrenando en busca de la clasificación para poder participar del Concurso Federal, que se llevará a cabo en octubre en Mar del Plata (solamente compiten 3 jinetes clasificados por zona, por altura y por categoría).

Esta deportista roquense, con disciplina y constancia, enarbola los valores necesarios, para representar a la ciudad y la provincia, en esta importante



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

competencia, a la vez que constituye un ejemplo positivo para nuestra juventud.

En virtud de lo expuesto, solicito a mis pares su acompañamiento al presente proyecto.

Por ello;

Autor: Juan Martín.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

D E C L A R A

Artículo 1°.- De interés deportivo, cultural y formativo, la participación de la jinete roquense Selena Desprini, en el 61° TORNEO DE SALTOS HIPICOS DEL CENTRO DE LA REPUBLICA 2022, que se realizará los días 14, 15, 16 y 17 de julio de 2022, en la ciudad de Córdoba.

Artículo 2°.- De forma.